

RESEÑA

ALFONSO GAZGA FLORES. DE NOBIS IPSIS SILEMUS. ENSAYO SOBRE LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA. OAXACA: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ, 2018.

Mari Cruz García Rojas*
Universidad Benito Juárez de Oaxaca, México

De nobis ipsis silemus. Ensayo sobre la Crítica de la razón pura es la cuarta entrega de la colección de textos filosóficos “Edén subvertido” del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca en México. Antes de entrar en materia, cabe señalar que esta colección de textos nace del Área de Estudios Filosóficos “Hermenéuticas de la Modernidad y procesos de transformación cultural”, fundado en el 2014 con motivo de la formalización del trabajo de investigación académica filosófica que dio inicio con la apertura de la licenciatura en Humanidades (2011) de la máxima casa de estudios del estado de Oaxaca.

Como parte de la colección “Edén subvertido” —nombre que trata de recuperar la riqueza imaginaria de la modernidad artística-literaria de uno de los poemas de Ramón López Velarde— *De nobis ipsis silemus. Ensayo sobre la Crítica de la razón pura* tiene como eje central contribuir a la discusión expresa en torno a la Modernidad. Esto último con motivo del reconocimiento de la herencia histórico-conceptual que, aunque en crisis, hemos heredado de ella.

Respecto a la obra, es lícito observar que uno de los tópicos recurrentes en las lecturas de la *Crítica de la Razón pura* es aquel que sostiene que en esta obra la empresa kantiana consiste en dotar de fundamento filosófico a las ciencias positivas y, consecuentemente, denostar a la metafísica como un saber espurio a la vez que cancelar todo posible acceso al territorio de lo meta-físico. Frente a éste tópico esterilizante, que en lo general y pese a sus más disímiles horizontes signa al pensamiento filosófico contemporáneo, *De nobis ipsis silemus* es una obra que pretende mostrar una vía de comprensión de la *Crítica de la razón pura* donde se ponga de manifiesto que si bien Kant somete a la metafísica a un cuestionamiento radical, también ofrece un espacio conceptual donde los objetos de ésta (Dios, la inmortalidad del alma y la libertad) tienen cabida.

Para lograr una salida al evidente denuesto de lo que se ha venido entendiendo por metafísica, Alfonso Gazga propone un estudio apoyado en Heidegger en donde muestra que el programa crítico-propedéutico que Kant desarrolla a lo largo de su primera *Crítica*, supone una triple significación con respecto al problema de la metafísica.

* mailito: engel.maarii@gmail.com Licenciada en Humanidades en el Área de Filosofía del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y estudiante de la Especialización en Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1. De índole negativa. Dado que queda excluidos del conocimiento teórico-especulativo toda aquella pretensión de la razón en adquirir un conocimiento que exceda los límites de la experiencia, la metafísica no es ni puede ser un conocimiento científico, es decir, queda desterrada del reino seguro del saber.
2. De índole re-fundacional. Pese a que el uso de la razón no se agota en su labor prosilogística e inferencial sino que se ve exigido por un impulso consustancial a la razón de ir más allá de la episteme para dar respuesta a preguntas que pese a ser irresolubles, persisten insistentemente como problemas incapaces de ser desdeñadas ni ignoradas. Es precisamente, este estado desasosegado de la razón la que posibilita la necesidad de una reflexión sobre los límites de la razón. O como dice nuestro autor “Kant piensa que si la razón no se viera instada a transgredir el horizonte de la experiencia y pretender conocer «objetos» desde sí misma no sería necesaria la disquisición crítica de la razón pura, la cual se realiza precisamente con el propósito de «decidir la posibilidad o imposibilidad de una metafísica en general»” (Gazga 29). Con lo que la primacía de la obra kantiana no se encontraría en fundamentar las ciencias positivas sino en cuestionar qué y cuánto pueden conocer el entendimiento y la razón despojados de la experiencia. Aquello que posibilita la crítica de la razón pura es, precisamente aquello que niega, la metafísica.
3. De índole positiva-práctica. No obstante y como ya apuntalamos, los objetos de la metafísica no son expulsados ni excluidos del vasto edificio de la racionalidad. Aunque la metafísica sea excluida del saber teórico, los objetos de la metafísica en la esfera de la racionalidad práctica. El impulso racional hacía la metafísica no se comprende dentro de términos teórico-especulativos sino en función de intereses prácticos. De acuerdo con Alfonso Gazga, “. . . la caracterización del *noúmeno* como una entidad «metafísicamente» distinta a los fenómenos está afinada en el interés de Kant por asegurar la problemática concepción de la libertad” (Gazga 284), es decir que los motivos principales de la Crítica de la Razón pura, se encuentran en “. . . fundamentar la objetividad cognitiva y conseguir la posibilidad problemática de la libertad” (Gazga 284).

Los tres niveles de la discusión kantiana respecto a la metafísica, permiten la posibilidad o no imposibilidad de concebir la libertad. Empero, y como nuestro autor señala ya hacia el final de su obra, no basta con esclarecer la posibilidad de la libertad para fundamentar la *metafísica de las costumbres*, sino que, para ello se necesita demostrar su realidad objetiva. “Por ello, la indagatoria reflexiva que Kant habrá de seguir a partir de la Crítica de la razón pura tendrá precisamente, como uno de sus ejes conductores, la justificación de la realidad objetiva (*objektive Realität*) de la libertad práctica” (Gazga 286). Pese a que puede leerse a primera vista que la primera obra crítica de Kant pone límites al optimismo dogmático de la metafísica, hay algo en la razón que la lleva a traspasar una y otra vez el horizonte de la experiencia, un propósito distinto del estrictamente teórico o especulativo que no puede palearse ni eludirse. El cuestionamiento por la posibilidad y sentido de la metafísica en la obra de Kant, no concluye con la exclusión metafísica de la razón sino que, dentro del amplio espectro de ésta, los problemas que atañen a la metafísica quedarán expulsados de la *episteme* pero serán fundamentales para la razón en sentido práctico. Es así como Alfonso Gazga busca poner sobre la mesa una nueva lectura de las obras kantianas que vayan más allá de la estéril conclusión de la negación metafísica.